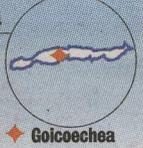


Goicoechea

Provincia: **San José**
 Población: **131.529 hab**
 Extensión: **31,5 km²**



ALEJANDRA PORTUGUEZ M.
 alejandra.portuguez@lateja.co.cr

Una chilena que vive en Costa Rica desde hace 41 años afirmó haber sido estafada por su excompañero sentimental y una hija de él por un monto de \$198 mil, es decir casi €100 millones.

Por estos hechos doña María Dolores González Vásquez, de 63 años, demandó a su expareja –de apellido Barahona– y a la hija de él, del mismo apellido.

Doña María, vecina de Goicoechea, dice que padece problemas respiratorios y que en el 2006 le habían dado solo tres meses de vida. Ese mismo año murió su mamá y recibió una herencia que fue la que, presuntamente, le estafaron.

“Desde 1998 me casé con Barahona (dio su nombre y dos apellidos) estuvimos casados once años hasta que descubrí el engaño.

“Resulta que en el 2006 recibí mi herencia y me la dieron en un cheque. Como estaba muy enferma mi esposo de ese momento me dijo que la hija trabajaba para el Banco Popular y que ella me podía ayudar para retirar mi plata y guardarla en un depósito a plazo para que ganara intereses. La hija vino a mi casa un 24 de agosto del 2006, para un almuerzo, luego se llevó el cheque y me dijo que ya estaba todo listo”, aseguró doña María.

La mujer afirma que durante tres años su esposo le llevaba en efectivo los intereses de los millones que tenía guardados. Asegura que la mala noticia se la llevó en el 2009, cuando uno de sus hijos le pidió plata prestada.

JUICIO POR ESTAFA DE €100 MILLONES A MUJER

ESPOSO E HIJASTRA LE DIERON POR LA JUPA



Doña María Dolores recibió la herencia en el 2006. ALBERT MARIN

“Mi hijo necesitaba la plata y yo le dije que fuera al Banco Popular para que preguntara por mi cuenta, la sorpresa fue que no aparecía ninguna cuenta mía en el banco, ahí descubrí que toda mi herencia

estaba depositada en una cuenta del que ahora es mi exesposo. Ellos me estafaron”, enfatizó doña María. Después de esta situación echó a su esposo de la casa y hasta teme que le hagan daño a ella o a sus

hijos.
 “Mi exesposo no tenía oficio ni beneficio, cuando estábamos juntos siempre tenía hombres armados en la casa y ahora anda igual”, aseguró la mujer de 63 años.

CREO QUE...



DANIEL ROMERO
 ABOGADO

“Se les esté pidiendo que devuelvan lo estafado además de los intereses que esa plata generó y los daños morales”.

LA TEJA

Este caso actualmente es visto por los jueces del Tribunal Penal de Goicoechea. Se espera que el debate dure al menos un mes.

Mandy Gorrias, yerno de Barahona y esposo de la acusada, dijo que el caso lo lleva el abogado Mauricio Calderón y que preferían no referirse al tema.

“Esto es un poco complicado, vamos a esperar al día de la resolución”, dijo Calderón.

Al abogado Mauricio Calderón fue imposible encontrarlo y no respondió ni los correos ni devolvió las llamadas que se le hicieron.